



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Expedición de cartilla de identidad del servicio militar nacional							
DESCRIPCIÓN:							
Es un documento de identificación oficial y su trámite es requisito para todos los hombres mexicanos entre 18 y 40 años. La cartilla es liberada por la Secretaría de la Defensa Nacional.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 2° del Reglamento de la ley del Servicio Militar. Artículo 42° de la Ley del Servicio Militar.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Cartilla del Servicio Militar.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			La Cartilla Militar debe obtenerse por hombres en el año a cumplir los 18 años.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> • Copia certificada del acta de nacimiento reciente • Certificado o constancia de estudios • 4 fotografías de 33x45mm, a color con fondo blanco, no instantáneas y sin retoque, papel mate sin brillo (cabello corto, sin barba, ni patilla, sin collares, aretes) • CURP (original y copia) • Identificación oficial vigente (INE) • En caso de haber nacido en otro municipio o estado de la república, favor de presentar constancia de no registro de su lugar de origen • Constancia Domiciliaria expedida por el Delegado Municipal o Jefe de Manzana 			SI	1	Artículo 2° del Reglamento de la ley del Servicio Militar.		
			SI	1			
			SI	0	Artículo 42° de la Ley del Servicio Militar.		
			SI	1			
			SI	1			
			SI	0			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	8 días hábiles (sin liberar)						
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico:	No Aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Reunidos los requisitos se expide la Cartilla del Servicio Militar.						





IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento			Secretaría del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Zenón Jesús Pérez Morales			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el periodo que ellos manejan para el servicio militar?				
RESPUESTA:	11 meses				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tarda en liberar la cartilla?				
RESPUESTA:	12 meses				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuánto necesita el resello la Cartilla?				
RESPUESTA:	A los 30 y 40 años				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

				FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		16 / 03 / 2023	
Lic. Adrián Sámano Octaviano		Lic. Zenón Jesús Pérez Morales			
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			